



PROPONE A 2 CERCANOS A MORENA

CNDH partidiza relevo en el INE, denuncian

KENIA LÓPEZ adelanta que pedirá juicio político e inhabilitación contra Rosario Piedra

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR
nacional@gtm.com.mx

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Kenia López Rabadán, alertó que las dos personas propuestas por Rosario Piedra, presidenta de la CNDH, para integrar el Comité Técnico que analiza los perfiles de los aspirantes a consejeros del INE son militante y simpatizante de Morena, lo que es contrario a las bases del acuerdo para integrar el Comité.

A raíz de una comunicación pública del Consejo Consultivo de la CNDH, que alertó de la decisión de Rosario Piedra, a espaldas del propio Consejo, la senadora Kenia López Rabadán recordó que las reglas para la formación del Comité Técnico impiden la inclusión de militantes o simpatizantes de un partido político.

"Hoy anuncio que solicitaré juicio político en contra de la señora Rosario Piedra,

titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que sea destituida de su cargo e inhabilitada para ocupar otro cargo o empleo en el servicio público, si es que nombra a dos personas incondicionales de López Obrador para decidir quiénes serán los próximos consejeros del INE, porque esto es atentar contra la democracia en México y por ello, si continúa con estos dos nombres, debe ser destituida", informó la legisladora federal.

María del Socorro Puga Luévano, detalló, es militante activa de Morena y Ernesto Isunza Vera "es un investigador veracruzano con una agenda claramente a favor de Morena y en contra de los partidos políticos de oposición".

"Es inaceptable lo que ha hecho la señora Piedra desde la CNDH, es una alcahueta del régimen, consiente que se violen sistemáticamente los derechos humanos y lo permite, es más, se ha convertido en el brazo operador del gobierno para destruir al INE. Si no cambia los nombres que ha enviado a la Cámara de Diputados, acudiré a dicha Cámara a pedir su destitución porque evidentemente no hay cómo poder tener certeza de estas

dos propuestas que ha enviado a la Cámara de Diputados", subrayó.

En efecto, en el padrón de militantes de Morena en el estado de Nuevo León, el registro número 3 mil 551 corresponde a Puga Luévano, María del Socorro y hay otros cuatro nombres con los mismos apellidos, uno de ellos de Bertha Alicia, quien fue secretaria general, en funciones de presidenta de Morena en esa entidad.

Isunza Vera y Puga Luévano se encargarían evaluar a los aspirantes a ocupar las cuatro vacantes del INE.

Como lo establece el artículo 41 de la Constitución, corresponde a la Cámara de Diputados designar a los consejeros electorales mediante un proceso transparente de selección de perfiles a cargo de una instancia conformada por 7 evaluadores: 3 definidos por diputados; 2 por el Inai y 2 por la CNDH.

EL DATO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales tiene hasta el 21 de diciembre para dar sus 2 propuestas.



Foto: Especial

La senadora panista Kenia López aseveró que los nombramientos de la CNDH atentan contra la democracia.



Foto: Especial

Ernesto Isunza Vera es señalado de vínculos con Morena.



Foto: Especial

María del Socorro Puga Luévano.